

Odisea en el espacio cinematográfico

Por Hernán Delgado Delgado¹ y Oscar Contreras²

1. DICTADURA MILITAR Y CINE DOCUMENTAL EN CHILE

El cine documental es sensible de utilizarse como herramienta didáctica para retratar la dictadura militar (1973-1990), pues da prioridad al elemento escrito y al audiovisual. Para demostrarlo, se entrevista aquí a cinco militantes de la izquierda armada de Osorno³, quienes analizan una selección de documentales⁴ relacionados con la dictadura de Pinochet.

Las percepciones recabadas giran en torno al documental como reflejo fidedigno (o no) de lo que ocurría en la localidad sureña, como también, del rol que éste puede jugar para “mantener viva” la memoria histórica, y construir la

“post-memoria⁵” de las generaciones nacidas en democracia, es decir, su rol educativo. En resumidas cuentas, el objetivo de este artículo es dilucidar a través de las percepciones de ex presos políticos la utilidad (o no) que puede

¹ Hernán Delgado es profesor de Historia, y académico de la Universidad de Los Lagos, Magíster en Ciencias Humanas, mención Historia y Doctor en Historia, por la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Sus áreas de interés son: Historia de América y Chile (siglo XIX), Historia mapuche-huilliche, Historia y Cine, y Educación.

² Oscar Contreras Fuentealba es profesor titular de Historia y Geografía en la Universidad de Los Lagos, y maestrando de la maestría en Ciencias Humanas, mención Historia de la misma institución. Sus áreas de interés son: Historia Contemporánea, e Historia de Chile (siglo XX), Historia y Cine, y Educación.

³ Al ser partícipes de uno de los polos ideológicos en conflicto, es una forma de acercar el material fílmico que no es propiamente de la localidad. Osorno pertenece a la Región de los Lagos, al sur de Chile.

⁴ Los documentales y los años que abarcan son los siguientes: *La Conciencia del Golpe* (1973), *Estadio Nacional* (1974), *Yo he sido, yo soy, yo seré* (1974), *La guerra de los momios* (1973/74), *Un diplomate française á Santiago* (1973/76), *El diario de Agustín* (1974/86), *Una operación llamada Cóndor* (1974/90), *Profetas del exceso* (1975/90), *Chile, orden, y trabajo, y obediencia* (1976), *Neltume 81* (1978/84), *25-VIII-1984* (1984), *Andrés de la Victoria* (1984), *En nombre de Dios: vicaría de la solidaridad* (1984), *Actores secundarios* (1985/88), *Acta general de Chile* (1985), *Chile, ¿hasta cuándo?* (1985), *La ciudad de los fotógrafos* (abarca toda la dictadura), *La nostalgia de la luz* (abarca toda la dictadura).

⁵ Marianne Hirsh (profesora de literatura inglesa). Producto de sus investigaciones en torno a género y memoria traumática, se refiere a este tipo de memoria como una “muy poderosa”, utilizada por las “segundas generaciones” de familiares o investigadores, los cuales no vivieron la época estudiada.

portar el cine-documental en los ámbitos ya mencionados, además de sacar a la luz la historia de los participantes de la izquierda armada en esta remota ciudad de Chile.

Palabras clave: cine documental, percepciones, memoria histórica, lugares de memoria, post-memoria, presos políticos, Osorno.

“Analizar un film es analizar la inextricable acumulación de estratificaciones de que está hecho, es descubrir las múltiples capas que lo componen, es desmenuzar la pluralidad de sus tejidos⁶”. Sin embargo, las percepciones que es posible extraer de estas piezas fílmicas no están sujetas, únicamente, a lo que se muestra en la pantalla, sino también, a los acontecimientos y vivencias que afectaron a las personas que observan dicho material, por lo tanto, en este caso, las capas y el tejido del film son desmenuzados por personajes históricos que pueden portar igual o más complejidad que el documental mismo. El material fílmico, ¿es superficial, o logra transmitir lo que significaron casi 18 años de un Estado castrense para Osorno y Chile, en general? Los entrevistados se encargan de zanjar este interrogante.



Palacio de la Moneda, 1973.

⁶ GUTIÉRREZ, Edgardo. *Cine y Percepción de lo Real*. Los Cuarenta. Buenos Aires, 2010, pág. 76.

INTRODUCCIÓN

Con respecto a lo recién mencionado, cabe señalar que las entrevistas realizadas a estos sujetos históricos, contribuyen a sustentar el “conversar liberador: un vivir humano ético”, así denominado y desarrollado por Ximena Dávila y Humberto Maturana, puesto que con aquella coceptualización, no se pretende olvidar ni cambiar los dolores físicos...

Con respecto a lo recién mencionado, cabe señalar que las entrevistas realizadas a estos sujetos históricos, contribuyen a sustentar el “conversar liberador: un vivir humano ético”, así denominado y desarrollado por Ximena Dávila y Humberto Maturana⁷, puesto que con aquella conceptualización no se pretende olvidar ni cambiar los dolores físicos o psíquicos que personas como los entrevistados en este artículo hayan podido sufrir en sus vidas en épocas pasadas, sino comenzar a plantearse cómo vivieron y han vivido esas experiencias de desvalorización cultural que parecen acarrearles documentales como los que han visionado.

En definitiva, se trata de una dinámica emocional y conductual, al decir de Dávila y Maturana, que, evidentemente, conmueven su vivir diario, así como, a propósito de los documentales que se les exhibió, apreciar “la configuración de sentires relacionales íntimos que opera como el generador recursivo del “*emocionar*”, de desamarse a sí mismo[s], que modula continuamente la génesis de su conversar”.

Cada historia particular que se endosa de parte de los protagonistas entrevistados en este manuscrito, posee criterios de

legitimidad inherentes a cada uno de ellos, lo que implica una provocación sensorial fuerte desde las imágenes con las que interactuarán. La fuerza vivificadora del recuerdo permitirá potenciar la crítica o autocritica del comportamiento de una herramienta tan potente como la fílmica, solapando —o verificando— las experiencias históricas dictatoriales de que fueron parte luctuosa estas personas y que, además, son sangría de miles de personas que viven con los mismos traumas.

La utilización del cine documental para revivir y, por qué no, para remover los recuerdos, se trasunta en un cauce sin fin, que provoca, en cada instante, una discusión desde la perspectiva del espectador, siempre poseedor de una carga no sólo lógico-mental, sino sensorial, permitiendo un desarrollo total ante la entrevista preparada para dicho fin, especialmente, hoy, cuando estas personas, junto con acarrear el peso de la noche opresiva, deben soportar un modelo social y económico que altera profundamente sus existencias, pues eso era, justamente, a lo que se opusieron en su época de guerrilleros, meta que no lograrían, y que hoy es parte de su presión emocional luego de la destrucción

⁷ DÁVILA, Ximena; MATURANA, Humberto. *Habitar humano en seis ensayos de Biología-*

Cultural. J. C. Sáez Editor. Santiago de Chile, 2008, págs. 282-298.

familiar, laboral, y personal de que fueron objeto.

Una parte de lo recién esbozado, se acerca a lo que desarrolla, excelentemente, Pablo Policzer⁸, pero referido a la coerción de los regímenes dictatoriales como el chileno (1973-1990), ensayo que arroja luz sobre el panorama interno del trabajo represivo autoritario, además de las consecuencias políticas coercitivas provenientes del interior y del exterior del régimen. Por supuesto que los entrevistados aducen mayor relación con la coacción que con la coerción, debido a que su labor liberadora consistió en enfrentarse directamente a estas prácticas represivas, es decir, luchando en la calle, o en el campo, mediante el enfrentamiento directo o la guerrilla, y que los documentales que comentan, trataron en su momento de reflejar o retratar, con mayor o menor éxito, lo expresado por sus protagonistas.

Para el desarrollo de la investigación, los entrevistados fueron: Gerardo Bello Telles (JJCC, FPMR, y MAPU Lautaro), Erik Maichinmaipán (MIR-EGP), Alfredo Mancilla (MIR, JJCC, FPMR, y MAPU Lautaro), Luís Reyes (JJCC, FPMR, y MAPU Lautaro) y Ardi Peña Trujillo (MIR, FPMR, y MAPU Lautaro⁹).

Con relación a las respuestas proporcionadas por los entrevistados, es posible dilucidar que tienen una visión bastante similar en cuanto a la función

que puede cumplir el cine documental en temáticas como memoria histórica, educación, y valoración del material fílmico. Al parecer, al compartir historias similares, sus recuerdos se mimetizan entre sí. A continuación, serán analizadas las percepciones recabadas de los ex presos políticos sobre los documentales, y su experiencia bajo el régimen de Augusto Pinochet.

Cabe destacar, que los documentales exhibidos y analizados por los entrevistados políticamente activos, distan en demasía de las imágenes que en aquella época de represión cultural ejercían de medio propagandístico para el régimen, ya por voluntad propia, ya por estar intervenidos. Ejemplos de esta cooptación política en el cine, fueron el noticiario *Visión de Chile* (último en ser exhibido en cines), o la propia Televisión Nacional de Chile, usado para transmitir noticias tergiversadas en favor del régimen militar. Si bien se trataba de noticiarios, muchas veces se tradujeron en verdaderos documentales (véase la reconstrucción tras el terremoto de 1985) pro-gobierno, realizados por ChileFilms. También se realizaron con el mismo fin, los cortometrajes *Chile es así*, *Palabra de hombre*, *Palabra de Chile*¹⁰.

Antes de dar inicio a la contextualización del pasado de cada entrevistado y de su vinculación con el escenario histórico-político encuadrado en el cine documental escogido para ese propósito, debe invocarse la importancia de la

⁸ POLICZER, Pablo. *Los modelos del horror. Represión e información en Chile bajo la Dictadura Militar*. LOM Ediciones. Santiago de Chile, 2014, págs. 35-36.

⁹ Las siglas significan lo siguiente: JJ.CC.: Juventudes Comunistas; FPMR: Frente Patriótico Manuel Rodríguez; MAPU: Movimiento de

Acción Popular Unitaria; MIR: Movimiento de Izquierda Revolucionaria; y, EGP-PL: Ejército Guerrillero de los Pobres Patria Libre.

¹⁰ CORDOVA, Jaime. *Cine documental chileno: Un espejo a 24 cuadros por segundo*. Ediciones Universidad del Mar. Valparaíso, 2007, págs. 117 y 118.

historia oral y de la memoria histórica, que son clave para el desvelamiento de los acontecimientos que enlutaron a Chile durante esos diecisiete años de delirio autoritario, y que han persistido en función del modelo económico instalado a fórceps en el país, lo que, en justicia, convierte a los opositores armados entrevistados en dobles víctimas: primero, por ser presa su libertad de opinión y de participación democrática y, segundo, por ser obligados a participar de un existir neoliberal, toda vez que fuera destrozada para siempre su vida juvenil y, en consecuencia, su vida familiar.

La historia oral, en lo que se refiere a este artículo, no es mera narrativa artificiosa, sino, antes bien, la historia de los sectores sociales acallados por la historia oficial. Este juego de historia desde arriba, e historia desde abajo, es lo que, afortunadamente, facilita la discusión en torno a la misma, obligando al diálogo personal (con uno mismo, como se mencionó en las páginas precedentes), así como al diálogo como preservador de esa memoria histórica individual y colectiva, siempre incompleta. Esta actividad es un catalizador para el futuro, cuyo fin es construir una sociedad más abierta, incluyente, justa, democrática y plural.

Esto último va engarzado, lógicamente, con una multiplicidad de ciencias sociales y humanas, las cuales son coadyuvantes unas de otras para recabar la información requerida, o la reconstrucción del pasado histórico desde miradas diversas, como el cine documental. No obstante lo recién mencionado, los historiadores de las nuevas formas de hacer historia han

conservado las reglas tradicionales de acercamiento a las fuentes, especialmente, en lo que se dice relación con las fuentes escritas o las historias de vida propiamente dichas, pero dejando de lado nuevas formas de interpretación y descubrimiento como el cine¹¹.

En líneas posteriores, se verá cómo el antes y el después, afectará a los entrevistados y a la relación que surge a partir del análisis que logran extraer de parte de los documentales que sirven de crisol a sus propios recuerdos. En este sentido, la historia y la memoria colectiva honran la semiótica que generan las imágenes y la hermenéutica que los mismos sujetos históricos traducen para la posteridad en el terreno de sus acciones externas e íntimas, lo que permite testimoniar la historia oral, cuyo abordaje es rico, porque desde la “subalternidad”, desde el testimonio de las bases, y contra los dispositivos de la cultura dominante, estos sujetos históricos logran comunicar recuerdos que, en algún momento, serán irremplazables e imposibles de asir, incluso por parte del más erudito de los historiadores. Una de las pretensiones de este trabajo es reconciliar (o no, nuevamente) el diálogo del presente con el pasado, interpretando, sin limitación alguna, la época pretérita, considerando a la pluralidad democrática como su pilar fundamental¹².

Asimismo, el cuestionamiento del paradigma estructural-funcionalista, la crisis de la historia desde arriba, así como el giro lingüístico, han incorporado áreas nuevas de la historiografía, como la misma historia oral, la historia cultural, la

¹¹ NECOECHEA, Gerardo; POZZI, Pablo. *Cuéntame cómo fue. Introducción a la historia oral*. Imago Mundi. Buenos Aires, 2008, págs. 6, 7, 29, 78 y 110.

¹² JARA, Miguel Ángel (compilador). *Enseñanza de la historia. Debates y propuestas*. Ediciones de la Universidad Nacional del Comahue. Neuquén, 2008, págs. 144-146, y 169.

historia social, la microhistoria, la nueva historia política, etc. Por lo tanto, la historia oral colectiva viene a ser una construcción deseada y necesaria para la sana convivencia nacional, así como su tratamiento abierto en las aulas o salas escolares, afianzando ideas como la solidaridad, el respeto hacia los Derechos Humanos y su difusión, la consideración del otro y de la diversidad como algo positivo dentro de contextos históricos pasados o contemporáneos que se deben discutir y no olvidar, independientemente de la definición que se tenga de memoria histórica, haciendo con esto una historia más pensada, más global, y más comprometida desde todos los puntos de vista, al decir de Miguel Ángel Jara.

Con la finalidad de contextualizar, introducirnos en sus historias, y dejarlos “hablar”, es necesario mencionar las circunstancias en que fueron apresados por los organismos de seguridad¹³.

Los entrevistados

Gerardo Bello:

Conocido en el ambiente político de aquellos años como Rodrigo, Gerardo Bello fue apresado en Calle Real, intersección con Perú, Osorno. Visitaba a sus padres, mientras planeaba irse a Argentina con su pareja e hijo, cuando, de pronto, aparece el OS-9 de Carabineros¹⁴ (Departamento de Investigaciones de Organizaciones Criminales), lo tiran al suelo de una patada en la espalda, y, encañonado en el piso, se ve incapacitado para utilizar la granada y la pistola que portaba. Finalmente, es llevado al cuartel de Policía de Investigaciones¹⁵ en calle

Colón, intersección con calle Amthauer (aunque le cubren la cabeza con una capucha, y descubre el lugar al que le trasladan, porque conoce a fondo la ciudad). Pasa 46 días bajo la custodia de la Policía de Investigaciones (PDI), período durante el cual permanece inconsciente debido a las golpizas e interrogatorios a los que se ve sometido por la policía.

Maichinmaipán:

Maichinmaipán corre una suerte similar. Es capturado en 1990 durante el atraco al Banco Condell en Osorno, tras lo cual es torturado durante 5 días por personal del OS-9, pasando por el Centro Penitenciario de Osorno, y, posteriormente, por la Cárcel de Alta Seguridad de Santiago.

Mancilla:

Conocido como “el Guacho”, Mancilla tiene una historia bastante particular por el tipo de tortura al que es sometido en el momento de su detención. Su testimonio es el siguiente:

“Me capturaron después del ataque al retén de Carabineros en Ovejería¹⁶... Me ataron a un tablón, me amarraron a una cuerda, me llevaron al puente colgante de Ovejería, y me estuvieron tirando desde el puente hacia abajo toda la noche” (A. Mancilla, comunicación personal, 25 de junio de 2014).

Reyes:

Por su parte, Reyes, alias “el Loto”, es capturado en Temuco en el lugar donde se hospedaba. A continuación, su testimonio:

¹³ Bello, Maichinmaipán y Mancilla fueron detenidos en Osorno, mientras que Reyes y Peña lo fueron en otras localidades: Temuco, y Estación Central.

¹⁴ Policía chilena uniformada.

¹⁵ Policía chilena de civil.

¹⁶ Uno de los sectores antiguos de la ciudad de Osorno.

“Cuando un ‘paco¹⁷’ iba entrando, le atiné un balazo en el pecho, pero tenía chaleco antibalas... Después de eso, salgo con una submetralleta, pero me quedaban como 5 balas nomás, así que me pegaron al tiro, y quedé tirado en el suelo” (L. Reyes, comunicación personal, 25 de junio de 2014).

Peña:

Peña es el entrevistado capturado más al sur de Chile, específicamente, en Estación Central, Región Metropolitana. Estaba acompañado por “Doris”, la “mujer metralleta”, en un centro comercial, por lo que, al estar tan expuestos, son capturados sin mayor problema.

¹⁷ Forma despectiva de referirse a la policía uniformada chilena.

CONTEXTO HISTÓRICO-CINEMATOGRAFICO

Ahora bien, ¿cómo se vincula la historia de estos actores políticos con el cine documental? ¿Se ve reflejada su experiencia como partícipes de la izquierda que optaba por la vía armada favorable a la caída de Augusto Pinochet? Y, quizás, una interrogante más relevante aún: la memoria histórica, ¿se mantiene (o se crea) a través de estas piezas fílmicas?

Ahora bien, ¿cómo se vincula la historia de estos actores políticos con el cine documental? ¿Se ve reflejada su experiencia como partícipes de la izquierda que optaba por la vía armada favorable a la caída de Augusto Pinochet? Y, quizás, una interrogante más relevante aún: La memoria histórica, ¿se mantiene (o se crea) a través de estas piezas fílmicas?

A este respecto, cabe señalar que la intersección posible entre los entrevistados y el cine documental, parece estar dada por la propia declaración de principios que hacen los cineastas tras el triunfo de Salvador Allende, declaración que puede colegirse para este trabajo, especialmente en los puntos n° 9 y n° 13 de **“El manifiesto de los cineastas de la Unidad Popular”** (1970¹⁸):

9. “...Afirmamos que el gran crítico de un filme revolucionario es el pueblo al cual va dirigido, quien no necesita mediadores que lo defiendan y lo interpreten.

13. Que un pueblo que tiene cultura, es un pueblo que lucha, resiste, y se libera.”

Con relación a esto, entre otros asuntos, fueron consultados los ex guerrilleros. En primer lugar, se realizó la siguiente pregunta: ¿Considera que lo mostrado por los documentales puede ser un reflejo de lo que estaba ocurriendo durante ese entonces en Osorno? ¿Por qué?

Las respuestas a este interrogante se pueden subdividir en dos líneas: Mancilla y Bello, con una visión más crítica y lejana; y Machinmaipán, Peña, y Reyes, mostrando una cercanía mayor con el contenido. A lo que Bello señala lo siguiente: “Yo creo que en Osorno, difícilmente, yo creo que en Temuco, sí. Osorno siempre se ha caracterizado por ser una ciudad tranquila” (G. Bello, comunicación personal, 7 de junio de 2014).

Sin embargo, el entrevistador recuerda al ex guerrillero el acontecimiento del asalto al Banco Condell en 1990, llevado a cabo por el MIR-EGP, ante lo que parece recapacitar en su juicio sobre los hechos acaecidos en esta ciudad. Unos segundos después, señala lo siguiente: “De hecho, los documentales sí reflejan en todo Chile el hecho de la subversión vs. la represión” (G. Bello, comunicación personal, 7 de junio de 2014).

¹⁸ Este manifiesto fue escrito por los cineastas Miguel Littin y Sergio Castilla, promoviendo el cine como arma popular, así como factor relevante en la divulgación del socialismo. El manifiesto puede leerse en su completitud en:

Orell, Marcia. *Las fuentes del nuevo cine latinoamericano*. Ediciones Universitarias de Valparaíso de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV). Valparaíso, 2006, pág. 124.

En su respuesta inicial, es posible observar un gran vuelco por el solo hecho de haber mencionado el asalto al Banco. Los datos que proporciona posteriormente el mismo entrevistado, sigue esta misma constante posterior al vuelco de ideas, remarcando los elementos positivos que portan los documentales, en desmedro de los “vacíos” o elementos no tratados. En este sentido, parece cobrar fuerza lo que señala Jaime Córdova respecto a que el personaje (en los documentales) es presentado como la colectividad¹⁹.

Alfredo Mancilla, consultado por este mismo interrogante, comienza a marcar la pauta de lo que serán las preferencias²⁰ de cada uno (nos referimos a *25-VIII-1984*, y a *Neltume 81*). ¿Qué particularidades conforman estos trabajos que los hacen más cercanos a la experiencia vivida por los ex guerrilleros? Éstas fueron las impresiones de Mancilla:

“Creo que se asemeja de forma general, faltan muchos detalles, como, por ejemplo, hablar más de los mismos enfrentamientos, por eso, el documental que más me llenó fue *25-VIII-1984*, que habla sobre lo ocurrido en Valdivia, donde fueron ejecutados varios compañeros, uno, en plena población, y otro, cerca del mar, donde armaron casi una obra de teatro para ocultar que fue un

fusilamiento en donde participaron milicos²¹, pacos, y los “chanchos”, como les llamábamos a los ratis...²²” (A. Mancilla, Comunicación personal, 7 de junio de 2014).

Mancilla se olvida de mencionar un documental de vital importancia para la temática que señala como un vacío. En cuanto a enfrentamientos, uno de los trabajos más significativos, incluido en este artículo, es *Neltume 1981*, donde se describe la “Operación Retorno²³”, que estaba desarrollando una de las facciones a las que él perteneció: el MIR. Dicho trabajo entrega información detallada de cómo se llevó a cabo la maniobra, su objetivo, y cómo acabó, lo que también se puede complementar con el documental, *Una operación llamada Cóndor*. Si bien en este film no se hace alusión a un caso tan particular como fue la localidad de Neltume, se puede enlazar la política de Estado que estaban aplicando por ese entonces los miembros de la Junta Militar con lo ocurrido en la localidad sureña, es decir, el acorralamiento y caza inmediata de los insurgentes.

Por su parte, Reyes da a su relato un tono “familiar” o “íntimo”. Vincula su núcleo familiar con los sucesos. Con relación al interrogante anteriormente planteado, la respuesta del entrevistado fue la siguiente:

¹⁹ CÓRDOVA, Jaime. *Cine documental chileno: un espejo a 24 cuadros por segundo*. Ediciones Universidad del Mar. Valparaíso, 2007, pág. 19.

²⁰ Con preferencias, nos referimos a elementos que observaron en los trabajos cinematográficos, que, de igual manera, están presentes en la experiencia dictatorial que vivieron en Osorno.

²¹ Forma despectiva de denominar a las fuerzas armadas chilenas.

²² Forma despectiva de denominar a la policía no uniformada chilena.

²³ Desde 1978, se estaba llevando a cabo una operación de reingreso al país de guerrilleros que habían abandonado Chile tras el Golpe de Estado, con la finalidad de derrocar el régimen militar por la vía armada.

“Los documentales que más me impactaron y quedaron dando vueltas fueron: *25-VIII-1984* y *Neltume 81*, por su cercanía a lo que viví, porque no solo me afectó a mí, sino a toda mi vida en general, relación de pareja, tal como se ve en *25-VIII-1984*, que lo van a buscar a uno de los compañeros cuando estaba con su mujer embarazada” (L. Reyes, comunicación personal, 25 de junio de 2014).

Bajo esta misma lógica, Michael Pollak²⁴ advierte que: “Toda experiencia extrema es reveladora de los elementos constituyentes y de las condiciones de la experiencia ‘normal’, cuyo carácter familiar hace a menudo de pantalla al análisis²⁵.”

A la luz de lo mencionado por el sociólogo, resulta curiosa una palabra dentro de la cita: “pantalla”, ya que fueron los trabajos (específicamente, dos) los que hicieron reaparecer elementos “íntimos” dentro de la construcción histórica de los relatos, puntualmente, en los de Bello y Reyes.

Pasando al testimonio de Machinmaipán, es posible indicar que es uno de los entrevistados que más valora las piezas fílmicas como elementos de recuerdos, o reflejo de las condiciones en que vivía el ciudadano chileno.

²⁴ Sociólogo de origen alemán. Sus investigaciones se centran en el análisis de la identidad social en situaciones extremas, como, por ejemplo, el Holocausto, llevado a cabo por Hitler y sus correligionarios del Partido nacionalsocialista.

Las palabras del ex militante del MIR-EGP son las siguientes:

“Creo que sí refleja lo que pasó del 73 en adelante... Creo que *Acta General de Chile*...funciona como un resumen de lo que se estaba dando en Osorno..., ya que se observa la pobreza en las poblaciones, que es una consecuencia del sistema económico que dejó la dictadura, el hambre era constante en ese tiempo..., si eras pobre, aunque no estuvieras metido en política, tenías más probabilidades de ser detenido” (E. Machinmaipán, comunicación personal, 24 de junio de 2014).

Uno de los elementos que más llama la atención en lo dicho por el entrevistado es la parte final. Según su declaración, sumado a las paupérrimas condiciones en que habitaban en muchas poblaciones, el mero hecho de pertenecer a la clase baja, proletariado, o como se la quiera llamar, era motivo para ser considerado más “peligroso” con relación a alguien que no estaba inmerso en ese estrato social. Bajo estos preceptos, es plausible hacernos la siguiente pregunta: ¿Puede esta situación ser considerada criminalización de la pobreza? Es una interrogante que, al menos bajo la percepción de Machinmaipán, tiene una clara respuesta.

Al alero de la misma lógica, pero consultado por otro interrogante²⁶, Bello da luces de esta criminalización antes

²⁵ POLLAK, Michael. *Memoria, Olvido, Silencio: La producción social de identidades frente a situaciones límite*. Ediciones Al Margen. Buenos Aires, 2006, pág. 53.

²⁶ ¿Cuál fue el actuar de las Fuerzas Armadas el día 11 de septiembre en la ciudad de Osorno? ¿Se asemeja a lo mostrado en los documentales?

mencionada. Las palabras del ex guerrillero para referirse al 11 de septiembre son las siguientes:

“...Cerca de mi población, que era una población de trabajadores, la Pedro Aguirre Cerda..., sacaron a todos los hombres a formarse en avenida Perú... y esa población era de pura gente trabajadora... pobre, y con algunos que habían estado en “cana²⁷”, entonces, como eran medio “choros²⁸”... ¡le sacaron la mierda al frente de la gente!, y se escuchaban los balazos... y había un miedo generalizado; pero, por el otro lado de la población, que es la Juan Antonio Ríos, como era una población como más de clase media, entre comillas, había gente que aplaudía huevón, entonces... ¡Nos separaba una calle!, la división era sumamente fuerte... hubo gente que puso bandera para el día del Golpe po’ huevón (G. Bello, comunicación personal, 7 de junio de 2014).

Aunque consultados por interrogantes diferentes, las respuestas parecen tener un alto grado de congruencia, sobre todo, en un punto: la criminalización de la pobreza. Este elemento fue llevado a flote gracias a lo mostrado por las piezas documentales seleccionadas, en esta oportunidad, *Acta General de Chile*, que

como bien indica su título, es una especie de almanaque que muestra, de norte a sur, la situación social que acaeció en Chile durante 1985.

Ahora, continuando en la misma línea de la entrevista, es decir, refiriéndose al 11 de septiembre de 1973, las percepciones de los entrevistados muestran nuevos elementos, como, por ejemplo, la “Política de patrón de fundo²⁹”, solidaridad entre pobladores, e influencia de la elite en el colapso del comercio.

La respuesta de Bello refleja dos de estos conceptos. Sus palabras son tajantes al graficar el fin del desabastecimiento, y la forma de manejar el poder político. El entrevistado indica lo siguiente:

“Oye, misteriosamente después del Golpe del 11 de septiembre a octubre, ¡ya no hay “colas³⁰”! Misteriosamente, llega la carne, el azúcar..., y eso no pasó aquí no más en Osorno, pasó en todas partes, y lo que la gente anhelaba, era orden y seguridad (intervención del entrevistador, consultando sobre si se puede enlazar con el documental *Chile, Orden, Trabajo, Obediencia*, a lo que Bello responde afirmativamente)... Estamos acostumbrados a una política de “patrón de fundo”, y esa es nuestra cultura, que penca³¹

²⁷ Expresión popular utilizada para referirse a la cárcel.

²⁸ Expresión popular utilizada para referirse a alguien agresivo o buen luchador.

²⁹ Se refiere al modo similar de manejar la política por parte de los militares con los patrones de fundo. Estos se dedican a dictaminar las decisiones, los capataces, a vigilar que éstas se cumplan, y los peones debían acatar sin ningún tipo de reproche, en caso contrario, los castigos no se dejaban esperar. En este caso, el patrón

sería Pinochet; los capataces serían los militares y demás uniformados involucrados en violaciones a los derechos humanos; y, los peones, el ciudadano común y corriente.

³⁰ Expresión utilizada para referirse a las filas en los almacenes, las que eran frecuentes en los tiempos de la Unidad Popular, debido al poco volumen de productos de primera necesidad en circulación.

³¹ Desagradable, odioso.

decirlo, pero así es. (G. Bello, comunicación personal, 7 de junio de 2014).

La intromisión de los documentalistas en la Pontificia Universidad Católica, en Santiago, para captar la opinión de los estudiantes sobre la intervención de los militares en la casa de estudios, confirma la idea que enarbó Bello sobre la política de “patrón de fundo”, a la que se está acostumbrado, delegando toda responsabilidad política a las autoridades, quedando en total escualidez cualquier tipo de reivindicación social a la que se aspire, o, en el peor de los casos, que estas decisiones queden en manos de tiranos y gobiernos autoritarios.

Las palabras de la estudiante al respecto son las siguientes:

“El ambiente que vivimos aquí es solamente estudiar, divertirse, conversar, y no preocuparse de cuestiones políticas. Es una vida completamente universitaria... (Intervención del entrevistador, indicándoles que hubo estudiantes que fueron expulsados de la universidad) ¡Sí, claro!, – responde ella–, porque son muy malos, porque no son buenos elementos para estar en la universidad... ¡Ni en Chile!, – replica su acompañante–.

Las palabras de las universitarias reflejan, ciertamente, las ansias de orden, la celebración del “justo” castigo dado a los estudiantes expulsados. Lo que se podría comparar en el relato de Bello con los aplausos y el izamiento de bandera por algunos pobladores. Sin duda alguna, una

expresión de júbilo frente a la actuación de los uniformados.

Bajo la mirada de Michael Foucault³² en *Vigilar y Castigar. El nacimiento de la prisión* (1975), el castigo pasa a tener una connotación política, la ley creada y aplicada por sus colectividades de represión, se podría considerar como un órgano que forma parte del dictador en sí mismo, por lo tanto, una ofensa o “ataque directo” contra éste, y contra el orden social que intenta instaurar.

Por su parte, Mancilla da fe de la “solidaridad de clase”, la entrega desinteresada por guarecer a conocidos, vecinos y amigos, que estaban siendo perseguidos por los organismos de represión, enlazando aquello con una crítica, remarcando un vacío que bajo su percepción dejan los trabajos fílmicos. Las palabras de Mancilla para referirse a estas situaciones son las siguientes:

“Anduvieron fallando los documentales, porque no le dieron tanto énfasis al Golpe como experiencia de las personas, sino que le pusieron más atención a los años 80, cuando ya iban varios años de dictadura..., vacíos que les faltó cubrir. Por eso, me gusta el documental del político francés que ayuda a los chilenos, le da un valor histórico muy grande al Golpe de Estado, y el tema del refugio..., pues no sólo pasó con políticos o gente acomodada que era de izquierdas, también con personas comunes y corrientes que escondían amigos, familiares, o vecinos desde el mismo “11” en Osorno (A. Mancilla,

³² Licenciado en filosofía. Su territorio de estudio se podría denominar “Historia de las ideas”, por desarrollar trabajos sobre la crítica al concepto

de progreso de la cultura, sexualidad, y, lo más relevante para el siguiente escrito, el concepto de poder.

comunicación personal, 25 de junio de 2014).

El documental al que hace referencia el entrevistado es *Un diplomate français à Santiago* (“Un Diplomático Francés en Santiago”), del director Patricio Paniagua³³. Trata las peripecias realizadas por Roland Husson³⁴, que llega de consejero de la embajada francesa. Para mala suerte suya, pero buena para las personas que se cruzaron en su camino, este arribó a Chile poco tiempo antes del Golpe de Estado de 1973, exactamente, el 19 de junio del año ya mencionado.

Es interesante escuchar cómo los entrevistados no destacan el trabajo de los cineastas Walter Heynowski y Gerhard Scheumann, que son el reflejo del inicio de la dictadura militar en Chile, ya que sus películas documentales constituyen un contundente *maremágnum* de imágenes y representaciones que quedaron como testimonio “vivo” de los hechos que dividieron al país.

Es posible, entonces, que los entrevistados no hayan reparado, profundamente, en ellos, debido a que los

filmes que se les dio a analizar de aquellos cineastas de la Alemania Oriental (en este caso: *La guerra de los momios* y *Yo fui, yo soy, yo seré*) “hacen hablar” a los golpistas, dejando entrever el morbo de su jactancia ante los luctuosos acontecimientos.

³³ Director de cine y televisión de origen chileno. Nace un 4 de septiembre de 1952 en Santiago. Realiza sus estudios en la Escuela Nacional de Cine Louis Lumière en Francia. En Chile, se desempeña en su productora Azul Producciones S.A., como también en Francia, en la sociedad productora de cine y televisión: Les Films du Tamarin. Ha realizado más de 40 documentales de todo tipo a lo largo de su carrera.

³⁴ Nace en 1934, en París (Francia), y fallece en 2012. Hijo de un policía que luchó junto a Charles de Gaulle en la Segunda Guerra Mundial (teniente del ejército francés, y, más tarde, presidente de la V República francesa). Profesor de arte, siempre estuvo vinculado a la política de izquierdas de su país. Es enviado a Chile como Consejero en la embajada de Francia. Su función

principal era traer estudiantes de intercambio, y organizar actividades culturales en Chile relacionadas con su tierra natal. Sin embargo, durante su estadía, que coincidió con la dictadura militar, alberga a personas perseguidas por motivos políticos, principalmente, en el edificio de la embajada, pero también, en su residencia personal, a más de 400 personas pertenecientes al mundo de las artes y las letras, según una entrevista publicada en el diario *La Nación*, y en la Corporación Amistad Chileno Francesa <http://www.fr.cl/index.php?id=1107&option=com_content&task=view>. Cuando termina sus funciones en Chile, el gobierno francés lo envía a la capital estadounidense como agregado cultural.

 REFERENCIAS

Bibliografía

- CÓRDOVA, Jaime (2007). *Cine documental chileno: un espejo a 24 cuadros por segundo*. Valparaíso: Ediciones Universidad del Mar.
- DÁVILA, Ximena; MATURANA, Humberto (2008). *Habitar humano en seis ensayos de Biología-Cultural*. Santiago de Chile: J. C. Sáez Editor.
- FOUCAULT, Michel (1975). *Vigilar y Castigar. El nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo veintiuno editores S.A.
- GUTIÉRREZ, Edgardo (2010). *Cine y percepciones de lo real*. Buenos Aires: Los Cuarenta.
- JARA, Miguel Ángel (compilador) (2008). *Enseñanza de la historia. Debates y propuestas*. Neuquén: Ediciones de la Universidad Nacional del Comahue.
- NECOECHEA, Gerardo; POZZI, Pablo (2008). *Cuéntame cómo fue. Introducción a la historia oral*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- ORELL, Marcia (2006). *Las fuentes del nuevo cine latinoamericano*. Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV).
- POLICZER, Pablo (2014). *Los modelos del horror. Represión e información en Chile bajo la Dictadura Militar*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- POLLAK, Michael (2006). *Memoria, Olvido, Silencio: La*

producción social de identidades frente a situaciones límite. Buenos Aires: Ediciones Al Margen

Entrevistas

- Alfredo Mancilla (25 de junio de 2014).
- Ardi Peña (24 de junio de 2014).
- Eric Maichinmaipan (24 de Junio de 2014).
- Gerardo Bello (7 de junio de 2014).
- Luís Reyes (25 de junio de 2014)

Hernán Delgado Delgado y Oscar Contreras Fuentealba